

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25269

*ORDEN de 3 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Lingüística francesa» de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 29 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre) para la provisión de la cátedra de «Lingüística francesa» de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Alarcos Llorach.

Vocales:

Doña María Aurora Aragón Fernández, don Daniel Poyán Díaz, don Francisco J. Hernández Rodríguez y don Luis Leocadio Cortés Vázquez, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, el primero; de la Complutense, el segundo; de Valladolid, el tercero, y de Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alvaro Galmes de Fuentes.

Vocales suplentes: Don José Millán Urdiales Campos, doña Alicia Yllera Fernández, doña María Elena Real Ramos y don Jesús Cascon Marcos, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, el primero; de Sevilla, el segundo; de Valencia, el tercero, y de Granada, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden de 3 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

25270

*ORDEN de 6 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho (San Sebastián) de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 16 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) para la provisión de la cátedra de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho (San Sebastián) de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala.

Vocales:

Don Francisco Javier Lasarte Alvarez, don Jaime García Añoveros, don José María Martín Delgado y don Fernando Cervera Torrejón, Catedráticos de las Universidades de Granada, Sevilla, Málaga y Alicante, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Sainz Martínez de Bujanda.

Vocales suplentes:

Don José Juan Ferreiro Lapatza, don Fernando Vicente-Arche Domingo, don José Manuel Tejerizo López y don José Luis Muñoz del Castillo, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Complutense, Valladolid y León, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

25271

*ORDEN de 6 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres) y León.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 11 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) para la provisión de la cátedra de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres) y León, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Morón Palomino.

Vocales:

Don Jorge Carreras Llansana, don Miguel Fenech Navarro, don Faustino Gutiérrez-Albiz y Conradi y don Vicente Gimeno Sendra, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense, Cádiz y Alicante, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Víctor Fairen Guillén.

Vocales suplentes:

Don Faustino Gutiérrez-Albiz Armario, don Carlos de Miguel y Alonso, don José Almagro Nosete y don Juan Montero Aroca, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Valladolid, UNED y Valencia, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

25272

*ORDEN de 7 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Psicología social» de la Facultad de Filosofía y Letras y Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Laguna, Murcia, Granada, Palma de Mallorca, Salamanca y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 9 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre) para la provisión de la cátedra de «Psicología social» de la Facultad de Filosofía y Letras y Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de La Laguna, Murcia, Granada, Palma de Mallorca, Salamanca y Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Morales Mezquida.

Vocales:

Don Julio Seoane Rey, don Pedro Ridruejo Alonso, don Francisco Jiménez Burillo y don José Ramón Torregrosa Peris, Catedráticos de las Universidades de Valencia y Autónoma de Madrid, el primero y segundo, y de la Complutense, los otros dos.

Presidente suplente: Mariano Yela Granizo.

Vocales suplentes:

Don José Luis Pinillos Díaz, don Heliodoro Carpintero Cárdenas, don Juan Mayor Sánchez y don José Berbia Pardo, Catedráticos de las Universidades de la Complutense, el primero y tercero, y de Valencia, los otros dos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

25273

*ORDEN de 7 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Metodología General y de la Ciencia Económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 9 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) para provisión de la cátedra de «Metodología General y de la Ciencia Económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Angel Rojo Duque.

Vocales:

Don Juan Manuel Echevarría Gongoiti, don Juan Ramón Quintas Seoane, don Juan Urrutia Elejalde y don Andrés Fernández Díaz, Catedráticos de las Universidades de Madrid-Complutense, el primero y cuarto; de Santiago, el segundo, y del País Vasco, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Sureña Carrón.

Vocales suplentes:

Don Vicente Lozano López, don Manuel Artis Ortúño, don Luis Carlos Tormo García y don Enrique Lozano Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Madrid-Autónoma, el primero; de Barcelona, el segundo; de Alicante, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**25274** *ORDEN de 7 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Física Atómica y Nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de la cátedra de «Física Atómica y Nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Sánchez del Río y Sierra.

Vocales:

Don Rafael Núñez-Lagos Rogla, don Emilio Santos Corchero, don José Joaquín Sánchez Guillén y don Juan Martorell Domenech, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Santander, Santiago y Palma de Mallorca, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Bru Villaseca.

Vocales suplentes:

Don Angel Morales Villsevil, don Fernando Senent Pérez, don Rafael Guardiola Bárbara y don José María Gómez Gómez, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Valencia, Granada y Salamanca, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**25275**

*ORDEN de 8 de septiembre de 1982 por la que se declaran desiertos, por falta de aspirantes, los concursos de traslado de las Cátedras de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores) que se citan.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado convocados por Ordenes de 28 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio); 2 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y 17 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio) para provisión de las Cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

#### ANEXO QUE SE CITA

*Universidad de Las Palmas. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales*

Grupo IV, «Física».

*Universidad Politécnica de Barcelona. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*

Grupo XXI, «Ingeniería Sanitaria».

Grupo XXIV, «Puentes».

Grupo XXVIII, «Sistemas eléctricos».

Grupo XXX, «Economía».

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación*

Grupo XXV, «Termotecnica».

Grupo XXVI, «Metalurgia».

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa*

Grupo XXIV, «Sistemas telefónicos».

*Universidad de Oviedo. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón*

Grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas».

*Universidad de Zaragoza. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales*

Grupo V, «Mecánica».

Grupo XIV, «Proyectos».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**25276**

*ORDEN de 8 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Metafísica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 5 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para provisión de la cátedra de «Metafísica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel González Alvarez.

Vocales: Don Sergio Rabade Romeo, don Antonio Millán Puelles, don Tomás Mariano Calvo Martínez y don Alejandro Llano Cifuentes, Catedráticos de las Universidades de la Complutense, el primero y segundo; de Granada, el tercero, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús García López.

Vocales suplentes:

Don Juan José Rodríguez Rosado, don Francisco Canals Vidal, don Juan Manuel Navarro Cerdón y don José María Petit Sulla, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el segundo y cuarto, de la Autónoma de Madrid, el tercero, y en situación de supernumerario, el primero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.